 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	<b>RESOLUCIONES</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

RESOLUCIÓN No:	002	FECHA:	03 de mayo de 2024	PAGINA N°:	
----------------	-----	--------	--------------------	------------	--

***“Por medio de la cual se RETIRAN por traslado de municipio a beneficiarios activos, suspendidos, del programa social del estado colombiano denominado: “Colombia Mayor”, Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor”***

La Directora del Departamento Administrativo de Bienestar Social y Programas Especiales delegado por el señor Alcalde, en uso de sus facultades legales y en especial de las que les confiere la ley 797 de 2003, decreto 3771 de 2007 y decreto 4993 de 2009, CONPES No. 70 del 28 de mayo de 2003, Decreto 0232 de marzo de 2012 y Resolución delegatoria No. 1164 del 223 de mayo de 2014 y


#### **CONSIDERANDO**

Que, de conformidad con la Ley 797 de 2003, reglamentada decreto 1085 de 2015 en concordancia con los decretos 3771 de 2007 y decreto 4993 de 2009, CONPES Social 70 de 2003, Ley 100 de 1993, se crea y reglamenta el Programa Social al Adulto Mayor.

Que mediante resolución 1370 de 2007, se adoptó y actualizo el Manual Operativo del Programa de Protección social Adulto Mayor, hoy Colombia Mayor; quien en su parte resolutive estableció “que los ajustes requeridos por el manual operativo por cambios normativos, variaciones estadísticas o cualquier eventualidad se harán a través del respectivo anexo técnico”.

Que el mencionado Manual Operativo establece el procedimiento de novedades por parte de los entes territoriales, ICBF, Centros de bienestar del Adulto Mayor, centros y resguardos, estableciendo dentro del mismo “*Cuando el beneficiario pertenece a los cupos asignados al municipio corresponde al ente territorial reportar la novedad (...)*”.

Que, dicho programa consiste en un subsidio económico dirigido a la Protección Social al Adulto Mayor, quienes pueden ser beneficiarios del Programa son los Colombianos, adultos mayores, que durante su vida laboral no cotizaron para acceder a un seguro económico de vejez, clasificados en los niveles I o II del SISBEN y carecen de rentas o ingresos suficientes para subsistir, es decir, son personas que viven solas o viven con familia y su ingreso familiar mensual no alcanza o es igual a medio salario mínimo legal vigente, viven en la calle y de la caridad pública, residen en un Centro de Bienestar del Adulto Mayor o asisten como usuario a un centro diurno, o los indígenas de escasos recursos que residen en resguardos.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

Que el día 25 de Julio del 2019 el Ministerio de Trabajo expidió el decreto 1340 del 2019 por el cual se modifica el artículo 2.2.14.1.39 del título 14 capítulo primero del decreto 1833 de 2016, por el cual se compilan las normas del sistema general de pensiones, en el cual se decreta


*“Artículo 1°. Modificación del Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. Modifíquese el Artículo 2.2.14.1.39. del Decreto 1833 de 2016, el cual quedará así:*

*Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. PÉRDIDA DEL DERECHO AL SUBSIDIO.*

1. Muerte del beneficiario.
2. Comprobación de falsedad en la información suministrada o intento de conservar fraudulentamente el subsidio.
3. Percibir una pensión.
4. Percibir una renta entendida como la utilidad o beneficio que se obtiene de alguna actividad o bien en cuantía superior a la establecida en el numeral 3 del artículo 2.2.14.1.31. del presente Decreto.
5. Percibir otro subsidio a la vejez en dinero, que sumado con el del Programa de Protección Social al Adulto Mayor sea superior a 1/2 SMML V otorgado por alguna entidad pública.
6. Mendicidad comprobada como actividad productiva.
7. Comprobación de realización de actividades ilícitas, mientras subsista la condena.
- 8. Traslado a otro municipio o distrito.**
9. No cobro consecutivo del subsidio en cuatro (4) giros para aquellos municipios donde el pago del subsidio sea de manera mensual.
10. Retiro voluntario

Que la entidad territorial “*municipio de San José de Cúcuta*”, respecto de beneficiarios activos y suspendidos del Programa Adulto Mayor, adscritos a dicha entidad, recibió solicitudes de **RETIRO** del Programa Adulto Mayor *Colombia Mayor*, por traslado a otro municipio y retiro voluntario.

Que, a los adultos mayores beneficiarios activos del Programa Adulto Mayor *Colombia Mayor* que solicitaron el retiro por traslado de municipio, se les informó lo establecido en el manual operativo en cuanto a dicha causal de pérdida del derecho al subsidio “*el beneficiario podrá volverse a inscribir para ingresar al programa, en la entidad territorial en la que resida en la actualidad; lo cual, no significa el otorgamiento del subsidio; pues deberá someterse al procedimiento inicial, incluido la aplicación de los criterios de priorización, posteriormente será inscrito dentro de la listas de espera de adultos mayores que cumplen con los requisitos*”.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso


Que, a los adultos mayores beneficiarios activos del Programa Adulto Mayor *Colombia Mayor* que solicitaron el retiro por traslado de municipio, también se les informó que, según lo establecido en el manual operativo, si se postulan nuevamente en el programa en la entidad territorial donde residan, la pérdida del subsidio por traslado es un criterio de priorización para la selección de beneficiarios del Programa Adulto Mayor "Colombia Mayor"

Que las solicitudes de retiro por traslado de municipio que fueron presentadas por los adultos mayores relacionados, se encuentran en los archivos del ente territorial, con los documentos adjuntos, fotocopia de la cédula de ciudadanía y en algunos casos, consulta Sisbén.


Que una de las funciones atribuidas al ente territorial en el manual de funciones es la de "Aplicar las novedades de activación o retiro con los respectivos soportes documentales y remitirlas al administrador fiduciario"

Que, en virtud de lo anterior, se relacionan las solicitudes:


N. O.	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	ESTADO	RETIRO POR TRASLADO DE MUNICIPIO
1	37227491	MARIA TEODORA BAUTISTA DE MORA	ACTIVO	ADULTA MAYOR DE 73 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER. ESTA SISBENIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO DESDE EL 22 NOVIEMBRE DEL 2018. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)
2	24046181	EMPERATRIZ CRISTANCHO VDA DE MORALES	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 98 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA. ESTA SISBENIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DESDE EL 14 JULIO DEL 2022. ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)
3	38434829	ESTHER YECEL PIEDRAHITA VILAEGAS	SUSPENDIDA	ADULTA MAYOR DE 82 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE MANIZALEZ, CALDAS. ESTA SISBENIZADA EN EL MUNICIPIO VILLAMARIA,

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso


				CALDAS DESDE EL 4 SEPTIEMBRE DEL 2023. FIRMA Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
4	1977614	SEBASTIAN CARVAJALINO CORONEL	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 99 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE TOERAMA, NORTE DE SANTANDER. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO TEORAMA DESDE EL 6 MARZO DEL 2023. FIRMA Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
5	2886316	MIGUEL ANTONIO LOBO PINZON	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 87 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO DE OIBA DESDE EL 21 AGOSTO DEL 2019. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
6	14991678	MILO VIDAL OBANDO	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 70 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO DESDE EL 9 AGOSTO DEL 2023. FIRMA Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
7	13438048	SAUL OBANDO GODOY	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 67 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE GUAMAL, META. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL DESDE EL 21 JULIO DEL 2023. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
8	27833953	MARIA LUISA RUBIO DE BOADA	ACTIVA	ADULTA MAYOR DE 95 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	<b>RESOLUCIONES</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

9	37366251	MARIA CECILIA DELGADO DE PEREZ	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 67 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
10	1729933	JOSE DEL CARMEN CASELLES TORRES	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 88 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
11	26675585	CARMEN ELENA BELEÑO TORRADO	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 78 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
12	13212870	SERGIO DUARTE RANGEL	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 82 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE CALI, VALLE DEL CAUCA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
13	21603129	GILMA LUZ AMARILES ALVAREZ	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 71 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, SANTANDER. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

14	12581877	EDINSON GONZALEZ	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 66 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)
15	27787456	BLANCA MATILDE CASTELLANOS	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 71 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE SARAVERENA, ARAUCA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)
16	13348344	JOSE DE JESUS SARMIENTO PEREZ	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 72 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE GALAPA, ATLANTICO. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)
17	23101507	MARGARITA ISABEL SUAREZ VALERIO	ACTIVA	ADULTA MAYOR DE 66 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE PELAYA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)
18	30516475	CARMEN ROSA GUZMAN	ACTIVO	ADULTA MAYOR DE 71 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE YAGUARA, HUILA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)


 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>Version:1</b>
	<b>RESOLUCIONES</b>	<b>Fecha: Junio 2012</b>
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

19	13258732	JORGE VARGAS MARTINEZ	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 70 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE MONTEREY, CASANARE. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
20	88266440	PEDRO ANTONIO ARCINIEGAS MILLAN	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 73 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE BOGOTA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
21	2887588	SAUL MACIAS MORA	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 86 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE IPIALES NARIÑO. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>

Por las consideraciones anteriormente expuestas, se:

### RESUELVE


**ARTÍCULO PRIMERO:** Con fundamentos en las razones expuestas en la parte motiva del presente Acto Administrativo **RETIRENSE** a los siguientes usuarios quienes solicitaron el retiro voluntario por traslado de municipio del Programa Social para el Adulto Mayor, denominado "Colombia Mayor":

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso


### RETIRENSE POR TRASLADO DE MUNICIPIO (21)

N O.	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	ESTADO	RETIRO POR TRASLADO DE MUNICIPIO
1	37227491	MARIA TEODORA BAUTISTA DE MORA	ACTIVO	ADULTA MAYOR DE 73 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER. ESTA SISBENIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO DESDE EL 22 NOVIEMBRE DEL 2018. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
2	24046181	EMPERATRIZ CRISTANCHO VDA DE MORALES	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 98 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA. ESTA SISBENIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DESDE EL 14 JULIO DEL 2022. ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
3	38434829	ESTHER YECEL PIEDRAHITA VILAEGAS	SUSPENDIDA	ADULTA MAYOR DE 82 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE MANIZALEZ, CALDAS. ESTA SISBENIZADA EN EL MUNICIPIO VILLAMARIA, CALDAS DESDE EL 4 SEPTIEMBRE DEL 2023. FIRMA Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
4	1977614	SEBASTIAN CARVAJALINO CORONEL	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 99 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE TOERAMA, NORTE DE SANTANDER. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO TEORAMA DESDE EL 6 MARZO DEL 2023. FIRMA Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>




 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	<b>RESOLUCIONES</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso


5	2886316	MIGUEL ANTONIO LOBO PINZON	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 87 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO DE OIBA DESDE EL 21 AGOSTO DEL 2019. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
6	14991678	MILO VIDAL OBANDO	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 70 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO DESDE EL 9 AGOSTO DEL 2023. FIRMA Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
7	13438048	SAUL OBANDO GODOY	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 67 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE GUAMAL, META. ESTA SISBENIZADO EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL DESDE EL 21 JULIO DEL 2023. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
8	27833953	MARIA LUISA RUBIO DE BOADA	ACTIVA	ADULTA MAYOR DE 95 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
9	37366251	MARIA CECILIA DELGADO DE PEREZ	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 67 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

10	1729933	JOSE DEL CARMEN CASELLES TORRES	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 88 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
11	26675585	CARMEN ELENA BELEÑO TORRADO	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 78 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
12	13212870	SERGIO DUARTE RANGEL	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 82 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE CALI, VALLE DEL CAUCA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
13	21603129	GILMA LUZ AMARILES ALVAREZ	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 71 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, SANTANDER. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
14	12581877	EDINSON GONZALEZ	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 66 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>Version:1</b>
	<b>RESOLUCIONES</b>	<b>Fecha: Junio 2012</b>
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b> Macroproceso	<b>GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b> Proceso	<b>GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b> Subproceso

15	27787456	BLANCA MATILDE CASTELLANOS	SUSPENDIDO	ADULTA MAYOR DE 71 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE SARAVERENA, ARAUCA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
16	13348344	JOSE DE JESUS SARMIENTO PEREZ	SUSPENDIDO	ADULTO MAYOR DE 72 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE GALAPA, ATLANTICO. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
17	23101507	MARGARITA ISABEL SUAREZ VALERIO	ACTIVA	ADULTA MAYOR DE 66 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE PELAYA, CESAR. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
18	30516475	CARMEN ROSA GUZMAN	ACTIVO	ADULTA MAYOR DE 71 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE YAGUARA, HUILA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
19	13258732	JORGE VARGAS MARTINEZ	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 70 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE MONTEREY, CASANARE. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>
20	88266440	PEDRO ANTONIO ARCINIEGAS MILLAN	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 73 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE BOGOTA. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. <b>(02 folios)</b>

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	<b>RESOLUCIONES</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

21	2887588	SAUL MACIAS MORA	ACTIVO	ADULTO MAYOR DE 86 AÑOS DE EDAD, SOLICITÓ EL RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, PORQUE TRASLADÓ SU DOMICILIO AL MUNICIPIO DE IPIALES NARIÑO. FIRMA DE CONFORMIDAD Y ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. (02 folios)
----	---------	------------------	--------	--

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese de estas novedades a Prosperidad Social, para los efectos del **RETIRO** de los usuarios del programa que se encuentran en este acto administrativo, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFIQUESE** el contenido de la presente resolución, de conformidad a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.) y demás concordantes, en especial artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO:** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 74 y 76 del C.P.A.C.A., contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición que podrá ser interpuesto dentro de los de los diez (10) días siguientes a su notificación. Lo anterior con el fin de que el beneficiario ejerza su derecho a la defensa y contradicción.



Se expide en San José de Cúcuta, a los veinte tres (03) días del mes de mayo de 2024.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
**BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ**

Director

Departamento Administrativo de Bienestar Social.

Proyectó: Tony Riatiga – Abogado Contratista Dabs   
 Revisó: Milton Mauricio Quintero Ordoñez – Coordinador Programa Colombia Mayor   
 Aprobó: Javier Villasmil – Asesor Jurídico Externo Dabs 